En la Ciudad de Buenos Aires, a los 23 días del mes de agosto de 2017, se reúnen en la Comisión de Igualdad de Oportunidad y Trato (Reunión Extraordinaria) en representación de ANSES Francisco BOSCH, Sandra MARTINEZ, Analia Benitez; Paula TORRES y Romina BAKARA, y en representación de ATE, Silvia BAZAN y Sabrina TUFFO, por SECASFPI, Federico IBARRA y por UPCN Valeria ARRAMBIDEZ, Cristian ARBIZA y Florencia BARATCE.

Iniciada la reunión las partes abordan los siguientes temas:

- 1 -Respecto de díptico de la CIOT se estableció que los 5000 ejemplares serán destinados a las siguientes dependencias: Tandil, Cipolletti, Paseo colon 239, Lomas de Zamora, Lanús, Neuquén, Córdoba I, II, III, Salta, Jujuy Y Tucumán.
- 2 Se establecerá la 2 etapa de distribución de los dípticos en la próxima reunión ordinaria.
- 3 En lo que hace a la casilla publica de la comisión, la misma fue creada y se establece que los representantes que tendrán acceso a los mismos son Sabrina Tuffo, Silvia Bazán, Liliana Gonzalez, Cristian Arbiza, quedando pendiente la designación del representante de APOPS.
- 4 Se convoca a reunión del secretariado para el día 31/08 a las 11:00 horas.

5 - Se analizan las acciones llevadas a cabo en el caso enmarcado como

Denuncia N° 22/16 y se determinaron paso, a seguir.

6 - Respecto del tratamiento del protocolo de Violencia de Genero, SECASFPI y UPCN solicitan hasta la próxima reunión ordinaria tiempo para terminar de analizar en profundidad dicho documento.

Para finalizar, se acuerda que la próxima reunión Ordinaria se realizará el martes 5 de septiembre a las 11:30 hs, Salón POCHAT.

Se imprimen CINCO (5) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ANSES / APOPS

SECASFPL

UPCN

1 Dus